



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00752856- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización para el Dr. Fernando Menzaque como Coordinador del Grupo de seguridad de la información de Meta Red TIC Argentina y al Ing. Miguel Montes como Coordinador del Grupo de Tecnologías educativas (TAEA) de Meta Red TIC Argentina, para participar en el Encuentro de los Grupos de Trabajo Internacionales MetaRed TIC 2025;

Que se desarrollará en la Ciudad del Salvador de Bahia, Brasil, entre los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2025;

Atento a la Decisión Administrativa 888/2024 y el anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, que se encuadra en el Grupo D – Zona 1;

Lo informado por la Dirección de Presupuesto y de Contrataciones dependientes de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 10 y 11 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Dr. Fernando Menzaque y al Ing. Miguel Montes a participar en el Encuentro de los Grupos de Trabajo Internacionales MetaRed TIC 2025, y a cubrir las erogaciones pertinentes a tal fin.

Dichos gastos serán afrontados con fondos de la partida asignada, que se detalla a continuación:

A.0001.046.000.000.11.80.01.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Prosecretaría de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp